LLAMADO MOPC N° 01/2010

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN VARIOS MUNICIPIOS.

Asunción, 13 de abril de 2010.

NOTA ACLARATORIA N° 1

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1) **CONSULTA:** En la Sección V. Punto 2, Plazo de Ejecución establece que para todas las obras licitadas el plazo de ejecución previsto es de 30 (treinta) días, por lo que solicitamos la revisión de los plazos previstos para la ejecución de las distintas obras pues existen obras que por las cantidades a ejecutar seria imposible la terminación en 30 días.

RESPUESTA: Referirse a la Adenda N° 2

2) **CONSULTA:** Faltan planos de la obra 5 Mejoramiento de la interconexión de la ciudad de Paraguari–Tebicuary (solamente se tiene el empalme con la ruta Paraguari – Tebicuary).

RESPUESTA: Referirse a la Adenda N° 2

3) **CONSULTA:** Consultamos si se deben ofertar todas las obras de los grupos 1 y 2, o se pueden ofertar solamente algunas. Realizamos esta consulta debido a que solo se adjudicara una sola obra, tal como lo indica el Pliego de Bases y Condiciones.

RESPUESTA: El oferente podrá ofertar todas las obras, pero solo será adjudicado en uno.

4) **CONSULTA:** Solicitamos ampliación del plazo de ejecución a 90(noventa) días para las obras 1, 2, 3, 4 y 5 del Grupo 1. Solicitamos ampliación del plazo de ejecución a 60(sesenta días para las obras 8, 9 y 12 del Grupo 2.

RESPUESTA: Referirse a la Adenda N° 2

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Vialidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

ABOG. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación